

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1017 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 18 de Junio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA DE PÁRVULO QUILLA ANTAY F-127**

N° Ord.

**067**

Monto

**\$ 7.282.800.-**

Concepto

**Material Didáctico**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:

Folio 3/4



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

17 JUN. 2024

N° INGRESO: 11-15  
 HORA:

ORD: 67  
 ANT : No hay  
 MAT: Compra de Material Didáctico

Calama 13 de junio 2024

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS F-127 "QUILLA - ANTAY"

Sra. Deisy Orosco Santana

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA

Sr. Jorge Muñoz Alborta

**AUTORIZADO**  
 17 JUN. 2024

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA  
 CALAMA - TWEDES

COMDES CALAMA  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA

13 JUN. 2024

N° INGRESO: 2082  
 HORA: 10:53

1.- Lo saludo cordialmente al tiempo que solicito gestionar la compra de material didáctico de estimulación sensorial, dicho recurso es para apoyar las experiencias de aprendizajes de los párvulos en el aula, considerando las necesidades, intereses y nivel de desarrollo de los niños y niñas. Contando con material adecuado y suficiente para la realización de dichas experiencias. Además, este recurso se encuentra considerado en una de las acciones del P.M.E, la cual se detalla en la solicitud de requerimiento S.E.P que se adjunta.

2.- Agradeciendo desde ya su gestión, se despide atentamente de usted.



*Deisy Orosco*

Deisy Orosco Santana  
 Directora (I)

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
 S.E.P.

18 JUN. 2024

N° INGRESO: 307  
 HORA:

DE: DIRECTOR EJECUTIVO  
 A: *educación*

SU CONOCIMIENTO  
 GESTIONAR SOLICITADO  
 FINES PERTINENTES  
 APORTAR ANTECEDENTES  
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION  
 ARCHIVO  
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Juntos por Calama

## Requerimiento SEP 2024

FECHA	13 de junio 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela de Párvulos F-127 Quilla Antay	
Dimensión	Gestión Pedagógica	
Sub dimensión	Gestión Curricular	
Nombre Acción (Según PME)	Apoyo a la Integración	
Descripción de Acción según PME 2024:	Apoyar a los estudiantes con NEET y NEEP en el aula con el fin de favorecer la participación y el progreso en los aprendizajes a través de la co-docencia entre el equipo pedagógico y los especialistas PIE, considerando ambientes lúdicos y tiempos flexibles, intencionado el aprendizaje significativo e inclusivo.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 605 Material y Recursos Didácticos	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
<b>7.500.000</b>	<b>7.500.000</b>	<b>7.282.800</b>
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Baúl sensorial	7
2	Matt	70
3	Paneles sesoriales	3
4		
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Coordinadora PIE	
Proveedor Sugerido	NEUROSALAS	
Observaciones:	Se adjuntan las 3 cotizaciones solicitadas. Se sugiere la cotización NEUROSALAS, porque se ajusta al presupuesto de la escuela	

NOMBRE DIRECTORA	Deisy Orosco Santana
FIRMA Y TIMBRE	

### Justificación Técnica 2024

29- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

8.1 El equipo pedagógico en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.

30- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El equipo pedagógico organiza ambientes y espacios educativos con material didáctico, sensorial y de juego, el cual se encuentra clasificado con intencionalidad pedagógica, disponible y al alcance de los niños y niñas para favorecer la autonomía, exploración y aprendizaje, de acuerdo a las necesidades, intereses y nivel de desarrollo de los niños y niñas. Por lo cual, se requiere de contar con mayor variedad de material de estimulación sensorial.

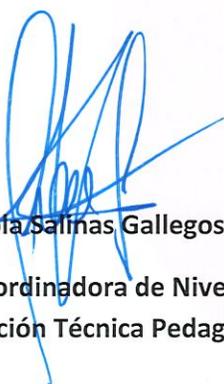
El gasto utilizado favorece al 100% de los niños y niñas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
 Coordinador/a

**AUTORIZADO**  
 17 JUN. 2024



  
 Paola Salinas Gallegos  
 Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica

  
 Administrativa /o Unidad SEP  
 Aprobación Documental  
 Administrativa  
 17.06.2024